

ERMITA VIRGEN DE LA SOLEDAD SIGLO XIX

En la ciudad de Moral de Calatrava (Ciudad Real), y en la confluencia entre las calles Jesús Velasco y la de Nuestra señora de las Mercedes, había en el siglo XVII una ermita con una imagen pequeña de la Virgen de la Soledad, cuyo techo estaba fabricado con cañizo y barro. La caída de un rayo, prendió fuego en la techumbre y quedó destruida en el año 1869. Como el resto de las ermitas, el abandono, las epidemias y la pobreza en la que se veía inmersa esta ciudad, hizo que las ruinas se convirtieran en un solar.



La actual ermita fue mandada construir por Don Juan José Moreno y Palancas, en aquella época, Magistrado de la Audiencia de la Habana, y costado por él mismo (con la ayuda voluntaria de algunos vecinos de Moral) fue edificada y construida la actual ermita de Ntra. Sra. de la Soledad, bajo la dirección del maestro de obras Don Juan Ramón Naranjo Alcocer, (casado con Doña Antonia Cañadas Torres) en el año 1883, terminándose la misma en el año 1890.



La Iglesia tiene planta de cruz latina, estero plano, bóvedas de cañón y una cúpula sobre el crucero. El interior presenta un estilo neoclásico elegante y limpio. En su exterior podemos apreciar una mezcla de estilos gótico, barroco y mudéjar, muy bien conjuntados. Todo esto da como resultado una construcción que sobresale del conjunto de los edificios de la ciudad, llamando poderosamente la atención.



Don Juan José Moreno y Palancas, decora con imágenes de gran valor el interior de la ermita entre las que se haya la de Nuestra Señora de la Soledad, que debería estar en el altar mayor de la nueva Iglesia, fue encargada al escultor catalán Don José Alcoverro Amores.

De este eminente escultor del siglo XIX, podemos decir que es el autor de las esculturas de Alfonso X el Sabio y de San Isidoro de Sevilla, que se encuentran ubicadas en la fachada de la Biblioteca Nacional de Madrid.

Se termino este bello templo, y a falta de pequeños detalles de decoración falleció Don Juan José. y sus herederos no quisieron continuar con dicha obra, la cual fue abandonada. Posteriormente vendieron el edificio y de este modo la Imagen fue a parar a manos de la familia que en la actualidad la sigue custodiando en un oratorio dentro de su casa.

Esta ermita y solares colindantes, fueron adquiridos a los herederos de Don Juan José Moreno Palancas de la siguiente forma: Por Don Andrés Cañadas Gómez la mitad norte de la ermita, la otra mitad por Don Miguel Moreno Mezquita 29-04-1931).

DONACIÓN DE LA ERMITA A LA IGLESIA

La Ermita ha sido donada a la Parroquia de Moral de Calatrava en dos fases, al ser dos partes definidas en la que estaba dividida de la misma, una su parte norte y otra su parte sur, al ser así su medianería.

PARTE DEL ALTAR MAYOR (PARTE SUR)



1ª.- Doña María del Prado Plaza y Gómez de la Mata, propietaria de la parte sur, dona su parte de la ermita, a la Iglesia Parroquial de San Andrés Apóstol de esta ciudad, representada en este acto por el Cura Párroco de la misma Don Antonio Molina Onsurbe.

2ª.- La referida mitad de Ermita se transmite con todos sus derechos, usos y servidumbres y libre de cargas y a efectos fiscales se hace constar que ha sido valorada en siete mil quinientas pesetas.

3ª.- La ermita donada habrá de abrirse al Culto Católico, no pudiendo ser destinada a otra finalidad.

4ª.- Don Antonio Molina Onsurbe, Cura Párroco de la Iglesia de San Andrés Apóstol, acepta la donación otorgada por Doña María del Prado Plaza a favor de la mencionada Iglesia.

SEGUNDA DONACIÓN (PARTE NORTE)



1º.- La parte norte de la que son propietarias Doña Victoria Cañadas Cañadas, Doña Encarnación Nuño Cañadas, Doña Amelia y Doña Josefina de la Calle Cañadas, hacen donación a favor de la Parroquia de Moral de Calatrava de la ermita llamada de la Soledad descrita en el número segundo de la exposición con las condiciones que a continuación se establecen.

2º.- Como condiciones de la donación realizada, se ha concertado la siguientes:

a) Que la Parroquia donatoria deberá hacer desaparecer las comunicaciones que hoy existen entre la ermita donada y el solar adyacente que se reservan los donantes.

b) Que los donantes adquieren y conservarán la propiedad de la medianería de la muralla de la derecha entrando de la Ermita por la calle Mercedes, si bien deberán ser cerrados todos los huecos que existan en la misma muralla.

c) los donantes podrán instalar en la Ermita una placa en la que conste la donación.

d) *Que de no abrir al culto la Iglesia en el plazo de diez años, revierta otra vez la propiedad de la Ermita donada en esta escritura a los mismos donantes.*

e) *Que la Parroquia deberá sufragar los gastos que se ocasionen por las obras de incomunicación entre le solar y la Ermita donada, e igualmente los gastos ocasionados por esta escritura.*

3º.- *Don Manuel Ramos Criado, con la representación que ostenta de la Parroquia de Moral de Calatrava y para esta, acepta la donación contenida en la presente escritura, con las condiciones consignadas, solicitando el Señor Registrador de la Propiedad que practique las inscripciones que procedan.*

Ya había transcurrido un cuarto de siglo desde que los Propietarios de la Ermita donaran la misma a la Iglesia, y esta aún no había puesto ni el más mínimo interés en restaurarla y ponerla al servicio del Culto Divino, incumpliendo las condiciones y cláusulas de la donación.

Con tal motivo los Donantes se pusieron en contacto con el Obispado para que le cediera la Ermita, ya que se habían incumplido con creces la condición de que si en diez años no se habría al culto revirtiera la misma a los donantes.

Por otro lado el Consistorio, también se puso en contacto con el Obispado para que el cediera la Ermita y hacer en ella un Museo de Pintura dedicado a Jesús Velasco, cosa que infringiría igualmente las condiciones de la donación, pero en unas cosas y otras, el pueblo estaba molesto por la pasividad de la Iglesia y decidieron actuar.

RESTAURACIÓN DE LA ERMITA

Fue en el año 1992 cuando se hizo cargo la Hermandad y se iniciaron las obras de restauración y puesta al día, terminándose estas en el año 1994 con la colaboración de todo el pueblo de Moral.

La ermita de la Soledad, una vez terminada su nueva construcción, y por azares de la vida, volvió a prenderse fuego su techumbre de madera, afectando también a las puertas de entrada, como si la madre naturaleza

no quisiera que aquella edificación se llevase a cabo, por lo que nuevamente se construyó la techumbre esta vez con hierro y remaches, quedando solo la madera la escalera que sube a la torre.

En estas obras, hubo un accidente y se cayeron desde lo alto dos albañiles matándose uno de ellos, y por este suceso decían los vecinos estos versos:

*De La Soledad bendita
Un albañil se mató
La Virgen hizo un milagro
Que no se mataran los dos*

Así las cosas unos antes y otros después cedieron la ermita al Obispado con la única condición de que en un plazo estipulado fuera puesta al servicio divino.

Pero desde junio de 1966 en que la parroquia pasó a ser propietaria en pleno derecho de la Ermita, no se había hecho ni la mas mínima intención de acondicionar la misma. Ello motivó a la Hermandad a tener una reunión conjunta con las instituciones civiles y eclesiásticas, que se celebró el día 5 de julio de 1992 en el Centro Polivalente, en la que no se llegó a ningún acuerdo.

En vista de ello, se promueve una nueva reunión de la Junta Directiva de la Hermandad con los sacerdotes de la Parroquia, Don José María Chicón y Don Alfonso de Luna Sánchez el día 18 de Septiembre de 1992. En esta reunión, la Hermandad, en vista de la falta de ayuda económica por parte de ambas instituciones, decide reparar y restaurar la Ermita por su cuenta, con la ayuda del pueblo de Moral, a lo que los sacerdotes acceden gustosos.

La Ermita se encontraba en un absoluto abandono desde que los herederos del fundador decidieran venderla y sus compradores la dedicaran a un sinfín de actividades, todas distintas para la que fue edificada; la pintura sucia, en algunos sitios no existía, la escayola desprendida y el suelo levantado pues utilizaron sus baldosas de mármol

en reparar el presbiterio de la Parroquia, siendo su titular Don León García Manzanaro.

En esta situación algo más que lamentable, la Hermandad y el pueblo de Moral no podían permitir que una joya arquitectónica como la Ermita de la Soledad, se destruyera con el paso del tiempo.

En esta tesitura, se afronta la situación como sigue:

- Proceder a la restauración de la ermita de la Soledad, por cuenta de la Hermandad de Soledad y Vera Cruz.

- Para la dirección y control de las obras, colaboran con la Hermandad, Don José García Prados, Don Sacramento Paredes González y Don José Fernández Bados.

Para hacer frente a los gastos, se realizan las siguientes operaciones:

- Llevar a cabo la operación SOBRE, que consiste en pedir un donativo, por sobre, a todos los vecinos de esta localidad.

- Llevar a cabo la operación BALDOSA, que consiste en hacer 2560 papeletas a un precio de 300,- pesetas, por papeleta, que equivaldría a una baldosa.

Las baldosas se compraron a Don Hipólito Julián, marmolista de esta localidad a 2000 pesetas metro cuadrado.

De la operación "sobre" se obtuvieron 630.000 pesetas, realizándose todo ello a partir de marzo de 1993.

Como en más de una ocasión se presentaron disparidad de criterios entre los propietarios de la Imagen y los miembros de la Hermandad, el 14 de septiembre de 1994, la Hermandad decide encargar una nueva imagen de la Virgen de la Soledad que pueda presidir el Templo restaurado, y de esta manera, la Imagen histórica no ha vuelto a estar presente en las procesiones de Semana Santa, permaneciendo en oratorio privado.



La nueva imagen se encargó al escultor gallego, Don Antonio Fernández Borrego, y fue entronizada en su ermita el 4 de diciembre de 1994.

Alfonso Delgado torres

Bibliografía:

<https://cofradiadelasoledadyveracruz.blogspot.com.es/p/ermita.html>

*“Todo lo que he podido recopilar sobre Moral de Calatrava” Tomo I
Valerio Fernández Simonneau (Sevilla - MMXI)*

Fotografía: alfonso delgado torres